

3

## LIBRO NUMERO ONCE.

Nº.1.- Título y Real Provisión de Presentación en forma del Beneficio Curado del Pueblo de Jalpa, a favor del Bachiller Juan de Dios Armas Tostado.

Guadalajara, enero 12 de 1695. Fs.1f-2v.

Nº.2.- Confirmación de nombramientos a favor del Capitán Diego Báez de Acevedo,- Regidor y Depositario General, como Alcalde Ordinario de Primer Voto, y al Capitán Bernabé Jácome, como Alcalde Ordinario de Segundo Voto de la ciudad de Compostela, para el año de 1695.

Guadalajara, enero 15 de 1695. Fs.2v-3f.

Nº.3.- Título de Corregidor y de la Santa Hermandad del Partido de Teocaltiche, a favor del Capitán Don José Benito de Ayala.

Guadalajara, enero 18 de 1695. Fs.3f-5v.

Nº.4.- Confirmación de nombramientos a favor del Capitán Juan Sánchez de Palencia, como Alcalde Ordinario de Primer Voto, y al Capitán Don José de Billoria y Venía, como Alcalde Ordinario de Segundo Voto de la ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas, para el año de 1695.

Guadalajara, enero 19 de 1695. Fs.5v-6f.

Nº.5.- Confirmación de nombramientos a favor del Capitán Don Sebastián de San Román Cueva y Rebollar, como Alcalde Ordinario de Primer Voto; Don Bartolomé Sánchez Navarro, como Alcalde Ordinario de Segundo Voto; y a Fulgencio González "el Mozo", como Procurador General de la Villa de Santa María de los Lagos, para el año de 1695.

Guadalajara, enero 19 de 1695. F.6f y v.

Nº.6.- Licencia al Capitán Don José Benito de Ayala, Corregidor y Alcalde de la -- Santa Hermandad del Pueblo de Teocaltiche y su jurisdicción, para que pueda ausentarse de su puesto y nombrar un teniente que le sustituya. Se le concede en virtud de haber servido a Su Majestad con seis pesos en reales.

Guadalajara, enero 22 de 1695. Fs.6v-7f.

Nº.7.- Título de merced en forma a favor de Pedro Ramírez de Mendoza, vecino de la Jurisdicción de Colimilla y Matatlán, de un sitio de estancia para ganado mayor,-- situado en el puesto denominado del Cacalote.

Guadalajara, enero 19 de 1695. Fs.7f-10v.

Nº.8.- Licencia a Nicolás de la Cruz, mulato libre, vecino de la Jurisdicción de - Sierra de Pinos, para que tenga hierro (figura al margen del documento) con el cual marcar sus ganados y bestias mulares y caballares.

Guadalajara, enero 26 de 1695. Fs.10v-11f.

Nº.9.- Nombramiento a favor de Don José Victorino de Zárate, Abogado de la Real -- Audiencia, como Relator de dicha corporación. Su salario constará de 200 pesos en reales cada año.

Guadalajara, enero 29 de 1695. F.11f y v.

Nº.10.- Licencia al General Don Domingo Alfonso de Bustamante, Alcalde Mayor y de - la Santa Hermandad de la Villa de Llerena, Real y Minas del Sombrerete, su distrito y jurisdicción, para que, por el término de la ley, pueda ausentarse de su cargo y nombrar tres tenientes en las partes de esa jurisdicción que le parecieren conve-- nientes. Se le concede en virtud de haber servido a Su Majestad con dieciocho pesos en reales.

Guadalajara, febrero 4 de 1695. Fs.11v- 12f.

Nº.11.- Título de Alcalde Mayor de la Villa de Aguascalientes, su distrito y juris- dicción, por tiempo de un año, a favor de Don Julián de Rubira Osorio.

Guadalajara, febrero 4 de 1695. Fs.12f-16f.

Nº.12.- Licencia a Felipe de la Cruz, indio natural del Pueblo de Mexpan de la Juris- dicción de Ahuacatlán y Jala, para que tenga hierro (figura al margen del documento) con el cual marcar sus ganados y bestias mulares y caballares, en virtud de haber - servido a Su Majestad con cuatro pesos, más la correspondiente media annata.

Guadalajara, febrero 5 de 1695. F.16f y v.

Nº.13.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria para que Luis de Ornelas, Teniente del pueblo de Tepatitlán de la Jurisdicción de Colimilla y Matatlán, realice las diligencias necesarias en razón de solicitud presentada por Joaquín de Cervantes,-- sobre que se le haga merced de un sitio de ganado mayor y dos caballerías de tierra, ubicados en términos expresados en el texto del documento.

Guadalajara, febrero 9 de 1695. F.17f y v.

Nº.14.- Título de merced en forma, a favor de Andrés de Alva, vecino de la Jurisdicción de Colimilla y Matatlán. Se le conceden tierras realengas equivalentes a un sitio de estancia para ganado mayor y cuatro caballerías de tierra ubicados en términos de la Jurisdicción de Lagos, en virtud de haber servido a Su Majestad con 120 pesos en reales, más el importe correspondiente a la media annata.

Guadalajara, febrero 15 de 1695. Fs.17v-20v.

Nº.15.- Título de Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad del Real y Minas de San Miguel y Nieves, su distrito y jurisdicción, por tiempo de un año, a favor del Capitán Don Simón de Padilla y Córdova.

Guadalajara, febrero 19 de 1695. Fs.20v-23v.

Nº.16.- Licencia a Melchor González de Hermosillo, dueño de hacienda y criador de ganados mayores (no se asienta de qué jurisdicción), para que tenga dos hierros (figura al margen del documento) con los cuales marcar sus ganados y bestias caballares, en virtud de haber servido a Su Majestad con seis pesos en reales, más la media annata correspondiente.

Guadalajara, febrero 21 de 1695. Fs.23v-24f.

Nº.17.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria para que el Alcalde Mayor de la Villa de Aguascalientes o su Lugarteniente, realicen las diligencias necesarias en razón de solicitud presentada por el Bachiller Miguel de Cobos, Clérigo Subdiácono de dicha villa, a fin de que se le haga merced de unas tierras realengas equivalentes a un sitio de ganado mayor, menor o caballerías de tierra que quepan en un puesto nombrado El Rincón.

Guadalajara, febrero 21 de 1695. Fs.24f-25f.

**Nos.18-19.-** Licencias a Pedro y Miguel Romo, dueños de estancia y criadores de -- ganados mayores (no se asienta de qué jurisdicción), para que tengan hierros (figuras al margen del documento) con los cuales marcar sus ganados y bestias caballares, en virtud de haber servido a Su Majestad con seis pesos en reales, más el importe correspondiente a la media annata.

Guadalajara, febrero 21 de 1695. Fs.25f-26f.

**Nº.20.-** Nombramiento a favor del Capitán Don Eugenio Fernández de la Sierra como Justicia Mayor del Real y Minas de San Gregorio del Mazapil, su distrito y jurisdicción, por el tiempo que el Gobierno estime conveniente, debido a la suspensión de su antecesor, Sargento Mayor Don Martín de Alarcón.

Guadalajara, febrero 22 de 1695. Fs.26f-27v.

**Nº.21.-** Licencia al Capitán Don Francisco Veliz de Marieta, vecino de la Villa de Colima, para que construya canoas con las cuales buscar perlas en los placeres y comederos de concha que se encuentran en las costas pertenecientes a este Reino - de la Nueva Galicia.

Guadalajara, febrero 25 de 1695. Fs.27v-29f.

**Nº.22.-** Título de prorrogación, por segundo año, del oficio de Corregidor y Alcalde de la Santa Hermandad del Pueblo de Tlajomulco, su distrito y jurisdicción, a favor del Capitán Don Francisco Fernández de Ubiarco.

Guadalajara, febrero 25 de 1695. F.29f y v.

**Nº.23.-** Título de prorrogación, por segundo año, del oficio de Alcalde Mayor de la Santa Hermandad del Real de Minas del Fresnillo, su distrito y jurisdicción, a favor del General Don Tomás Freyre de Somorrostro.

Guadalajara, febrero 28 de 1695. Fs.29v-30f.

**Nº.24.-** Nombramiento a favor de Bartolomé Coca como Ministro Ejecutor de Vara de la Real Audiencia, para asistir a dar cumplimiento a los mandatos y atender la buena administración de justicia.

Guadalajara, marzo 1 de 1695. F.30v.

Nº.25.- Título de prorrogación, por segundo año, del oficio de Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad del Real y Minas de Charcas, su distrito y jurisdicción, a favor del Capitán Don José Magaña y Castilla.

Guadalajara, marzo 3 de 1695. Fs.30v-31f.

Nº.26.- Mandamiento para que se envíen 12 indios procedentes de Tlajomulco, cada semana, a trabajar en la siembra de caña de azúcar de la Hacienda de Santa Ana, administrada por Agustín Sixto.

Guadalajara, marzo 4 de 1695. Fs.31f-32f.

Nº.27.- Título y Real Presentación en forma de Curas Ministros de Doctrina para los pueblos de Huajicori, Huaynamota y Amatlán, a favor de los Padres Fray Martín de Alfaro, Fray Alejo García y Fray Marcos Muñoz, pertenecientes a la orden de San Francisco.

Guadalajara, febrero 17 de 1695. Fs.32f-34f.

Nº.28.- Título y Real Presentación en forma de Curas Ministros de Doctrina para los pueblos de Analco, Mexicaltzingo, Xalisco, Ahuacatlán, Juchipila, Sentispac, Huajimic y Ayotuxpan, a favor de los Padres Fray Cristóbal Cordero, Fray Tomás Leal, Fray -- Mateo de Meza, Fray José Guzmán, Fray Marcos de Otalora, Fray Raymundo Castillos y Fray Manuel de los Santos, pertenecientes a la orden de San Francisco.

Guadalajara, marzo 5 de 1695. Fs.34f-36f.

Nº.29.- Licencia a Gaspar González, indio, natural de la Jurisdicción de La Barca, para que tenga hierro (figura al margen del documento) con el cual marcar sus ganados y bestias mulares y caballares, en virtud de haber servido a Su Majestad con -- cuatro pesos, más el importe correspondiente a la media annata.

Guadalajara, marzo de 1695. F.36f y v.

Nº.30.- Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno de la Audiencia, certifica que el Padre Procurador de la Provincia de Santiago de Xalisco le presentó una patente de religioso examinado y aprobado durante sínodo celebrado con tal fin, a favor de Fray Raymundo Castillos.

Guadalajara, marzo 7 de 1695. F.36v.

Nº.31.- Título de Corregidor y Alcalde de la Santa Hermandad del pueblo de San -- Cristóbal de la Barranca, su distrito y jurisdicción, por tiempo de un año, a favor del Capitán Don Juan de Toledo.

Guadalajara, marzo 5 de 1695. Fs.36v-40v.

Nº.32.- Título de Escribano Público de la Provincia de Poncitlán y La Barca, a -- favor de Jerónimo Gutiérrez de Solís, por remate que de él se le hizo en 500 pesos. Guadalajara, marzo 12 de 1695. Fs.41f-45f.

Nº.33.- Título de Corregidor del Partido de Colimilla y Matatlán, por tiempo de -- un año, a favor de Diego López Picazo.

Guadalajara, marzo 12 de 1695. Fs.45f-48f.

Nº.34.- Título y Real Presentación en forma de Cura Ministro de Doctrina de la -- Purísima Concepción para la ciudad de Zacatecas y Tlacuitlapa, a favor del Padre Fray Juan de Uresti, perteneciente a la orden de San Francisco.

Guadalajara, marzo 14 de 1695. Fs.48f-50f.

Nº.35.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria para que el Capitán Don Diego Izquierdo de Herrera, Alcalde Mayor del Real y Minas de Jora o su Lugarteniente, -- realicen las diligencias necesarias en razón de solicitud presentada por Pedro de Ismerio Domínguez, vecino de la misma jurisdicción, sobre que se le haga merced de unas tierras realengas equivalentes a un sitio de ganado mayor o más tierras -- que quepan en el puesto nombrado La Lagunilla.

Guadalajara, marzo 22 de 1695. Fs.50f-51f.

Nº.36.- Título y Real Presentación en forma del Beneficio Curado para el Partido de Zatlán, a favor del Bachiller Francisco Palacios Borbón.

Guadalajara, marzo 14 de 1695. Fs.51f-52v.

Nº.37.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria para que el Capitán Don Juan de la Torre y Zavalza realice las diligencias necesarias en razón de solicitud presentada por Juan de Cuevas, vecino de la Villa de Santa María de los Lagos, a fin de

que se le haga merced de unas tierras realengas equivalentes a un sitio para ganado menor y algunas caballerías de tierra, ubicados en términos de dicha villa.

Guadalajara, marzo 24 de 1695. Fs.52v-54f.

Nº.38.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria para que el Corregidor de San - Cristóbal de la Barranca o su Lugarteniente efectúen las diligencias necesarias en razón de solicitud presentada por Sebastián Ruiz de Esparza, Presbítero, sobre que se le haga merced de unas tierras realengas equivalentes a medio sitio de ganado mayor y - dos caballerías de tierra, ubicados en el puesto nombrado Atotonilco, situado a dos - leguas, aproximadamente, del Pueblo de Ixcatlán.

Guadalajara, abril 15 de 1695. F.54f y v.

Nº.39.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria para que el Teniente del Pueblo de Jalostotitlán, Jurisdicción de la Villa de los Lagos, realice las diligencias que - se acostumbran en razón de solicitud presentada por los naturales del Pueblo de Mitic, sobre que se les haga merced de dos sitios de ganado mayor y algunas caballerías de tierra, en los linderos en que está fundado su hospital.

Guadalajara, abril 15 de 1695. Fs.55f-56f.

Nº.40.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria para que el Alcalde Mayor del - Real y Minas de Jora o su Lugarteniente realicen las diligencias que se acostumbran en razón de solicitud presentada por el Capitán Pedro de Contreras, vecino de la Jurisdicción de El Teúl, sobre que se le haga merced de dos caballerías de tierra, ubicadas en los términos expresados en el documento.

Guadalajara, abril 18 de 1695. F.56f y v.

Nº.41.- Título de Corregidor y Alcalde de la Santa Hermandad de San Felipe de Cuquío y Valle de Tacotlán, su distrito y jurisdicción, por tiempo de un año, a favor del Capitán Don Juan Polanco.

Guadalajara, abril 16 de 1695. Fs.57f-60f.

Nº.42.- Título de Alcalde Mayor de la Jurisdicción de Ahuacatlán y Jala, por tiempo de un año, a favor del Capitán Domingo de Celis.

Guadalajara, abril 18 de 1695. Fs.60f-63v.

Nº.43.- Prorrogação, por seis años, de licencia para que los frailes Pablo Comuel y Manuel Pablo, autorizados por el Procurador General de la Orden de San Francisco, encargado de la beatificación de la Madre María de Jesús de Agreda, puedan pedir limosna en los Reinos del Perú y Nueva España.

Guadalajara, abril 22 de 1695. F.63v-66v.

Nº.44.- Licencia para que Nicolás de Miranda, español, vecino de la Villa de Jerez y criador de ganados mayores en ella, tenga hierro con el cual marcar sus ganados y bestias mulares y caballares, en virtud de haber servido a Su Majestad con -- seis pesos.

Guadalajara, abril 26 de 1695. Fs.66v-67f.

Nº.45.- Mandamiento sobre que se repartan 75 indios segadores y pajareros, procedentes de los pueblos de Poncitlán, Mezcala, Atotonilco el Bajo, Santiago y San Miguel, para trabajar en la cosecha de los trigos de la Hacienda de San Nicolás, propiedad -- que Don Juan de Robles posee en el Valle de Zapotepéc.

Guadalajara, abril 27 de 1695. F.67f y v.

Nº.46.- Mandamiento sobre que se envíen 96 indios segadores y pajareros procedentes de los pueblos de Cajititlán, San Sebastián y Tlajomulco, a trabajar en la cosecha -- de los trigos de la propiedad que Don José de Robles y Porres posee en el Valle de -- Zapotepéc.

Guadalajara, abril 17 de 1695. Fs.67v-68f.

Nº.47.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria, para que el Alcalde Mayor de la Villa de Santa María de los Lagos o su Teniente, realicen las diligencias necesarias en razón de solicitud presentada por Miguel Rodríguez de Portugal, sobre que se le -- haga merced de dos sitios de ganado mayor o lo que pueda resultar realengo en la -- Jurisdicción de Lagos.

Guadalajara, abril 28 de 1695. Fs.68f-69f.

Nº.48.- Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno de la Audiencia, certifica que el Padre Procurador de la Provincia del Señor San Francisco de Zacatecas

le presentó una patente de religioso examinado y aprobado durante sínodo celebrado con tal fin, a favor de Fray Marcos de Oviedo.

Guadalajara, abril 30 de 1695. F.69f y v.

Nº.49.- Título de merced en forma, a favor de Diego Vázquez Borrego, Escribano - de Su Majestad y vecino de la Villa de Jerez. Se le conceden tierras realengas - equivalentes a un sitio para ganado menor, ubicado en términos de dicha villa, en virtud de haber aportado 80 pesos en reales a la Real Armada de Barlovento, más - el importe de la media annata correspondiente.

Guadalajara, abril 30 de 1695. Fs.69v-73f.

Nos.50-51.- Licencias para que Alonso Miguel, de Coasco, y Antonio Cisneros, de - San Francisco de Tocatic, tengan hierros (figuras al margen de los documentos) -- con los cuales marcar su ganado y bestias mulares y caballares, en virtud de haber cubierto los derechos correspondientes.

Guadalajara, mayo 7-10 de 1695. Fs.73f-74f.

Nº.52.- Comisión al Señor Doctor Don José Osorio Espinoza de los Monteros, Oidor de la Real Audiencia de Guadalajara, para que acuda a la ciudad de Zacatecas, a fin de realizar una investigación sobre los supuestos delitos ( no se especifican) cometidos por el Teniente de la citada ciudad, Don Francisco Domingo y posibles cómplices, contra los naturales de Colotlán.

Guadalajara, mayo 10 de 1695. Fs.74f-76f.

Nº53.- Mandamiento acordado para que el Corregidor de la Jurisdicción de Colimilla y Matatlán o su Lugarteniente realicen las diligencias necesarias en razón de solicitud presentada por Felipe Gutiérrez de Coronado, sobre que se le haga merced de - un pedazo de tierra realenga, ubicado en términos de dicha jurisdicción.

Guadalajara, mayo 10 de 1695. Fs.76f-77f.

Nº.54.- Licencia a los naturales del Pueblo de San Francisco, de la Jurisdicción de Jora, para que tengan hierro (figura al margen del documento) con el cual marcar su ganado y bestias mulares y caballares, en vista de haber cubierto los derechos correspondientes.

Guadalajara, mayo 11 de 1695. F.77f y v.

Nº.55.- Título de Corregidor y Alcalde de la Santa Hermandad del Partido de Tala, su distrito y jurisdicción, por tiempo de un año, a favor de Don Francisco Arias de Saavedra.

Guadalajara, mayo 9 de 1695. Fs.77v-81f.

Nº.56.- Licencia a Diego Guerra Valadez, vecino y criador de ganados mayores en la Jurisdicción de Lagos, para trasladar a la Nueva España 500 novillos, toros y torunos.

Guadalajara, mayo 13 de 1695. Fs.81v-82f.

Nº.57.- Mandamiento acordado para que el Alcalde Mayor del Real y Minas de Jora -- efectúe las diligencias necesarias, en razón de solicitud presentada por Diego--- Tomás, sobre que se le haga merced de unas tierras ubicadas en el puesto nombrado Guaxacatlán, a fin de que su ganado paste allí.

Guadalajara, mayo 14 de 1695. Fs.82f-83f.

Nº.58.- Comisión a Diego Vázquez Borrego, Escribano de la Real Audiencia y vecino de la Villa de Jerez, por la cual se le da facultad de ejercer el oficio de Juez de mestas, cañadas y matanzas de ganado en la ciudad de Zacatecas, en virtud de - haber renunciado a tal cargo el Capitán Don José de Medrano y Gorrea.

Guadalajara, mayo 14 de 1695. Fs.83f-85v.

Nº.59.- Licencia a Juan Francisco, natural del Pueblo de Olita, para que tenga --- hierro (figura al margen del documento) con el cual marcar su ganado mayor y bestias mulares y caballares, en vista de haber cubierto los derechos correspondientes.

Guadalajara, mayo 14 de 1695. Fs.85v-86f.

Nos.60-62.- Títulos de Alférez Real, Regidor de Primer Voto y Regidor de Tercer Voto - para la Villa de Santiago del Saltillo, a favor de Rodrigo Morales, Nicolás de Aguirre y Diego Rodríguez, respectivamente, por remates que de ellos se les hicieron por las cantidades expresadas en los documentos.

Guadalajara, mayo 11-14 de 1695. Fs.86f-105f.

Nº.63.- Mandamiento sobre que se envíen 92 indios segadores y pajareros, procedentes de los pueblos de Cajititlán, Cuyutlán y San Lucas, a trabajar en la cosecha de los trigos en la propiedad de Don Diego Pérez de Rivera, labrador y dueño de la Hacienda de los Cedros.

Guadalajara, mayo 16 de 1695. F.105f y v.

Nos.64-65.- Títulos y Reales Provisiones en forma de Curas Ministros de Doctrina para los partidos y feligresías de Santo Domingo de Camotlán, Sierra de Pinos y Tlacuitlapa, pertenecientes a la Provincia de Zacatecas, a favor de los padres -- Fray Marcos de Oviedo, Fray Antonio Navarro y Fray Pedro de los Santos, religiosos de la orden de San Francisco.

Guadalajara, mayo 2-19 de 1695. Fs.105v-108v.

Nº.66.- Título de prorrogación, por segundo año, del oficio de Alcalde Mayor de la Jurisdicción de Tequepexpan, a favor de Don Ignacio Calderón y Solís.

Guadalajara, mayo 20 de 1695. Fs.108v-109f.

Nº.67.- Mandamiento para que se envíen veinticinco indios segadores y pajareros,--- procedentes de los pueblos de San Pedro, Tototlán, Atotonilco y La Barca, pertenecientes a la Jurisdicción del mismo nombre, a trabajar en la cosecha de los trigos, de la propiedad de Juan de Puga Villanueva, labrador y dueño de la hacienda nombrada Santa Lugarda.

Guadalajara, mayo 20 de 1695. Fs.Fs.109f-110f.

Nº.68.- Mandamiento sobre que se envíen 74 indios segadores y pajareros, procedentes de los pueblos de Cajititlán, Mezcala, San Miguelito (Jurisdicción de La Barca) y Tecomatlán, a trabajar en la cosecha de los trigos de la hacienda nombrada <sup>Tequila,</sup> ~~Atotonilco~~ propiedad del Capitán Don Andrés Fernández Pacheco.

Guadalajara, mayo 21 de 1695. F.110f y v.

Nº.69.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria para que el Corregidor de la -- Jurisdicción de Tacotlán o su Lugarteniente efectúen las diligencias necesarias en relación a solicitud presentada por Bernabé de Rentería, sobre que se le haga merced

de un sitio de ganado mayor y dos caballerías de tierra, ubicados en un puesto -- nombrado Santiago.

Guadalajara, mayo 21 de 1695. Fs.110v-111v.

Nº.70.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria para que el Corregidor de San - Felipe Cuquío y Valle de Tacotlán o su Lugarteniente efectúen las diligencias necesarias en razón de solicitud presentada por Don Diego de Reinoso y Rentería, quien pretende por merced un pedazo de tierra realenga equivalente a un sitio de ganado-- mayor y cuatro caballerías de tierra, ubicados en términos expresados dentro del --- documento.

Guadalajara, mayo 21 de 1695. Fs.111v-112v.

Nº.71.- Título de merced en forma a favor de Alonso Ramírez de Mendoza, vecino de -- la Jurisdicción de Colimilla y Matatlán. Se le conceden tierras realengas equivalentes a un sitio de estancia para ganado mayor y cuatro caballerías de tierra, ubicados en el puesto nombrado La Ceja, en términos de la citada jurisdicción, en virtud de - haber servido a Su Majestad con 120 pesos, más la media annata correspondiente.

Guadalajara, mayo 21 de 1695. Fs.112v-116f.

Nº.72.- Licencia al Capitán Don Juan Polanco, Corregidor y Alcalde de la Santa Her-- mandad del Pueblo de San Felipe Cuquío y Valle de Tacotlán, su distrito y jurisdicción, para ausentarse del cargo por el tiempo que marca la ley y nombrar dos tenientes que lo sustituyan.

Guadalajara, mayo 27 de 1695. F.116f y v.

Nº.73.- Licencia a Pedro Simón, natural del Pueblo de Purificación de la Villa del - Espiritu Santo, para que tenga hierro (figura al margen del documento) con el cual - marcar el ganado de su propiedad.

Guadalajara, mayo 27 de 1695. Fs.116v-117f.

Nº.74.- Título y Real Presentación en forma del Beneficio Curado de la Villa de -- Llerena , Real y Minas de Sombrerete, a favor del Doctor Don José Matías González. Guadalajara, mayo 30 de 1695. Fs.117f-118v.

Nº.75.- Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno de la Audiencia, certifica que el Padre Procurador de la Provincia de Santiago de Xalisco le presentó una patente de religioso examinado y aprobado durante sínodo celebrado con tal fin, a favor de Fray Alonso Pedraza .

Guadalajara, junio 1 de 1695. F.118v.

Nº.76.- Licencia concedida a Antón Bautista, natural de la Jurisdicción de Tlaltenango, para que tenga hierro (figura al margen del documento) con el cual marcar sus ganados y bestias mulares y caballares.

Guadalajara, mayo 20 de 1695. F.119f.

Nº.77.- Mandamiento para que se envíen 50 indios segadores y pajareros, procedentes de los pueblos de Ahuisculco, Ocotlán y Jocotlán, a trabajar en la cosecha de los trigos de la hacienda nombrada San Andrés, ubicada en la Jurisdicción de Etzatlán, propiedad de Don Agustín de Robles.

Guadalajara, mayo 19 de 1695. Fs.119f-120f.

Nº.78.- Mandamiento sobre que se envíen 70 indios segadores y pajareros, procedentes de los pueblos pertenecientes a la Jurisdicción de Tonalá, a trabajar en la cosecha de los trigos, de la propiedad de Don Agustín de Robles, ubicada en la Jurisdicción de Toluquilla.

Guadalajara, mayo 19 de 1695. F.120f y v.

Nº.79.- Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno de la Audiencia, certifica que el Padre Procurador de la Provincia de Zacatecas del Señor San Francisco le presentó tres patentes de religiosos examinados y aprobados durante sínodo celebrado con tal fin, a favor de Fray Pedro de los Santos, Fray Antonio Navarro y Fray Alejandro Rubio.

Guadalajara, mayo 20 de 1695. F.120v.

Nos.80-81.- Licencias a Baltasar Cristóbal, natural de San Miguel, y a Isabel Juana, india, natural de Santiago Acapulco, ambos de la Jurisdicción de Colotlán, para que tengan hierros ( figuras al margen de los documentos) con los cuales marcar su ganado

y bestias mulares y caballares, en virtud de haber cubierto los derechos correspondientes.

Guadalajara, junio 4 de 1695. Fs.121f-122f.

Nº.82.- Título de merced en forma, a favor de la Cofradía del Santísimo Sacramento del Pueblo de Nochistlán, Jurisdicción de Juchipila. Se les conceden tierras realengas equivalentes a un sitio de estancia para ganado mayor y cuatro caballerías de tierra, así como un potrero, ubicados en la falda de un cerro nombrado San Miguel, en virtud de haber servido a Su Majestad con 160 pesos en reales, más la media annata correspondiente.

Guadalajara, mayo 31 de 1695. Fs.122f-125v.

Nº.83.- Mandamiento acordado para que Domingo Ruiz de la Fuente, vecino de la Villa de Aguascalientes, realice las diligencias necesarias en razón de solicitud presentada por Nicolás López, sobre que se le haga merced de un sitio de ganado mayor y dos caballerías de tierra, ubicados en términos de dicha jurisdicción.

Guadalajara, junio 4 de 1695. Fs.125v-126v.

Nº.84.- Título y Real Presentación en forma de Curas Ministros de Doctrina para los pueblos de Jala, El Teúl e Ixcuintla, a favor de los Padres Fray Nicolás Ponce, Fray Juan Partida y Fray Alonso Pedraza, religiosos de la orden de San Francisco.

Guadalajara, junio 1 de 1695. Fs.126v-128v.

Nº.85.- Licencia a José de Ocampo, vecino de esta ciudad, para que continúe utilizando el mismo hierro (figura al margen del documento) con el cual ha marcado su ganado.

Guadalajara, junio 6 de 1695. Fs.128v-129v.

Nº.86.- Título de prorrogación, por segundo año, del oficio de Alcalde Mayor de la Villa de la Purificación, su distrito y jurisdicción, a favor de Don Juan Romualdo de Esquivel.

Guadalajara, junio 1 de 1695. Fs.129v-130f.

Nº.87.- Título de merced en forma, a favor de Francisca Gutiérrez Rubio y sus hijos y herederos, vecinos de la Jurisdicción de Colimilla y Matatlán, de dos

sitios de estancia para ganado mayor y ocho caballerías de tierra, ubicados en -  
términos expresados en el texto del documento.

Guadalajara, junio 4 de 1695. Fs.130f-133f.

Nos.88-89.- Licencias al Capitán Félix de Quijas, vecino del Real y Minas de ---  
Sierra de Pinos, y a Feliciano de Campos, de Aguascalientes, para que tengan--  
hierros (figuras al margen de los documentos) con los cuales marcar su ganado y  
bestias mulares y caballares.

Guadalajara, junio 7 de 1695. Fs.133f-134f.

Nº.90.- Título y Real Presentación en forma de Cura Ministro de Doctrina para el  
Pueblo de Zalatlán, a favor del Padre Fray Antonio Barbariego, religioso de la  
orden de San Agustín.

Guadalajara, junio 6 de 1695. Fs.134f-136f.

Nº.91.- Mandamiento para que se envíen veinte indios segadores y pajareros, pro-  
cedentes del Pueblo de Cuyutlán, a fin de trabajar en la cosecha de trigo, que -  
Agustín Sixto, arrendatario, administra en la Hacienda de Atistac, propiedad del  
Convento de San Juan de Dios, de esta ciudad.

Guadalajara, junio 10 de 1695. Fs.136f-137f.

Nº.92.- Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno de la Audien-  
cia, certifica que el Licenciado Don Francisco Sarmiento, Secretario de Gobierno  
del Cabildo Eclesiástico, de la ciudad de Guadalajara, le presentó una patente de  
religioso examinado y aprobado durante sínodo celebrado con tal fin, a favor de -  
Fray Antonio Barbariego.

Guadalajara, junio 1 de 1695. F.137f.

Nº.93.- Mandamiento acordado para que el Corregidor de la Jurisdicción del Pueblo  
de San Sebastián el Chico o su Lugarteniente realicen las diligencias en razón de  
solicitud presentada por los naturales de dicho pueblo, sobre que se les haga mer-  
ced de un pedazo de tierra realenga, ubicado en términos expresados en el texto del  
documento.

Guadalajara, junio 10 de 1695. Fs.137f-138v.

Nº.94.- Título de merced en forma, a favor de José de la Peña Durán, vecino y minero del Real y Minas del Sombrerete y criador de ganados mayores y menores en la Jurisdicción de Aguascalientes. Se le conceden tierras realengas equivalentes a un sitio de estancia para ganado mayor con las caballerías que quepan en el puesto nombrado El Jocoque, ubicado en la Jurisdicción citada en último término.  
Guadalajara, junio 10 de 1695. Fs.138v-142f.

Nº.95.- Título de Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad de la Villa de Jerez y -- Valle de Tlaltenango, por tiempo de un año, a favor del Capitán Don Felipe de -- Otaduy y Avendaño.  
Guadalajara, junio 15 de 1695. Fs.142f-147v.

Nº.96.- Licencia a Patricio Gallegos, vecino de la Jurisdicción de Sierra de --- Pinos y criador de ganados mayores y menores en ella, para que tenga hierro (fi- gura al margen del documento) con el cual marcar su ganado y bestias mulares y -- caballares, en virtud de haber cubierto los derechos correspondientes.  
Guadalajara, junio 15 de 1695. Fs.147v-148f.

Nº.97.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria, para que Don José Camacho, ve- cino de la Jurisdicción de la Villa de Santa María de los Lagos, efectúe las diligencias necesarias en razón de solicitud presentada por Don José Martín Gallardo, vecino del pueblo de Jalostotitlán y criador de ganados en él, quien pretende por merced un pedazo de tierra realenga equivalente a dos sitios de ganado mayor.  
Guadalajara, junio 22 de 1695. Fs.148f-149v.

Nº.98.- Licencia al Capitán Don José Gil de Rada, Ensayador y Balanzario de la -- Real Hacienda y Caja de esta corte, para que tenga hierro (figura al margen del - documento) con el cual marcar el ganado de su propiedad, en virtud de haber cubier- to los derechos correspondientes.  
Guadalajara, junio 23 de 1695. Fs.149v-150f.

Nº.99.- Comisión otorgada al Capitán Don Felipe de Otaduy y avendaño, actual Al- calde Mayor de la Villa de Jerez y Valle de Tlaltenango, para que ejerza además

de su oficio, el cargo de Alcalde de Mestas y Cañadas en el distrito que comprende su jurisdicción.

Guadalajara, julio 4 de 1695. Fs.150f-152v.

Nº.100.- Licencia a Cristóbal López, vecino de esta ciudad, para trasladar al Reino-- de Nueva España 500 caballos y 150 mulas, en virtud de haber pagado la media annata y afianzado la Real Alcabala.

Guadalajara, julio 6 de 1695. Fs.152v-153v.

Nº.101.- Título de prorrogación por segundo año, en el ejercicio del cargo de Corregidor del Pueblo de Tonalá, su distrito y jurisdicción, a favor de Don Manuel Rosales Mejía.

Guadalajara, julio 11 de 1695. Fs.153v-154f.

Nos.102-103.- Licencias a Bartolomé de Espino, vecino de la Jurisdicción de Charcas, y a Nicolás de Talavera, de Tlaltenango, para que tengan hierros (figuras al margen de los documentos) con los cuales marcar el ganado de su propiedad, en virtud de haber cubierto los derechos correspondientes.

Guadalajara, julio 14 de 1695. Fs.154f-155v.

Nº.104.- Licencia al general Don Juan Bravo de Medrano, Conde de Santa Rosa, a fin de matar en sus haciendas 200 vacas viejas y estériles.

Guadalajara, julio 15 de 1695. Fs.155v-156f.

Nº.105.- Licencia a Don José de Alcalá, vecino y criador de ganados mayores en la Jurisdicción de Lagos, para trasladar al reino de Nueva España 400 toros y novillos y 200 caballos.

Guadalajara, julio 23 de 1695. Fs.156v-157v.

Nos.106-107.- Licencias a Antonio y a José Carlos de Godoy, vecinos de la Jurisdicción de la Villa de Jerez de la Frontera, para que tengan hierros (figuras al margen de los documentos) con los cuales marcar su ganado y bestias mulares y caballares.

Guadalajara, julio 28 de 1695. Fs.157v-158v.

Nos.108-110.- Licencias al Capitán Juan de Arriola, vecino y criador de ganados mayores en la Jurisdicción de la Villa de la Purificación; a la viuda de Nicolás Fernández de Palos, de la Villa de Aguascalientes y a Isidro González de Ruvalcaba, de Santa María de los Lagos, para trasladar al Reino de Nueva España las respectivas cantidades de ganado vacuno y caballar expresados en el texto de los documentos, en vista de haber cubierto los derechos correspondientes.  
Guadalajara, julio 22-30 de 1695. Fs.159f-162f.

Nº.111.- Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno de la Audiencia, certifica que el Padre Procurador del Señor San Francisco, de la Provincia de Zacatecas, le presentó una patente de religioso examinado y aprobado durante sínodo celebrado con tal fin, a favor de Fray Felipe Gaytán.  
Guadalajara, julio 30 de 1695. F.162f.

Nos.112-114.- Licencias a Francisco Muñoz, vecino de Jalostotitlán; a Don Ignacio Gallardo, de Santa María de los Lagos, y a Doña María Verdugo y Ponce, de San Cristóbal, para trasladar al Reino de Nueva España las respectivas cantidades de ganado vacuno y caballar expresadas dentro del texto de los documentos, en virtud de haber cubierto los derechos correspondientes.  
Guadalajara, agosto 2 de 1695. Fs.162f-165v.

Nº.115.- Licencia a Juan Guerra Valadez, vecino de la Jurisdicción del Real y Minas del Fresnillo, para que tenga hierro (figura al margen del documento) con el cual marcar su ganado y bestias mulares y caballares.  
Guadalajara, agosto 13 de 1695. F.166f y v.

Nº.116.- Licencia a Sebastián González de Hermosillo, vecino y criador de ganados mayores en la Jurisdicción de Teocaltiche, para que traslade al Reino de Nueva España 200 caballos y 100 mulas, en virtud de haber cubierto los derechos correspondientes.  
Guadalajara, agosto 13 de 1695. Fs.166v-167v.

Nos.117-118.- Licencias a Luis Miguel, indio, vecino de la Jurisdicción de la Villa de Llerena y a Doña Ana Flores, vecina de Jalostotitlán, para que tengan hierros - (figuras al margen de los documentos) con los cuales marcar su ganado y bestias mulares y caballares, en vista de haber cubierto los derechos correspondientes. Guadalajara, agosto 3-16 de 1695. Fs.167v-169f

Nº.119.- Licencia a Diego Matías Valadez, vecino y criador de ganado en la Jurisdicción de Teocaltiche, para trasladar al Reino de Nueva España 450 caballos y 50 mulas, en vista de haber cubierto los derechos correspondientes. Guadalajara, agosto 16 de 1695. Fs.169f-170f.

Nº.120.- Título de merced en forma, a favor de Don Diego de Reynoso y Rentería. Se le conceden tierras realengas equivalentes a un sitio de ganado mayor con cuatro caballerías de tierra, ubicados en términos de la Jurisdicción de Tacotlán, en virtud de haber cubierto los derechos correspondientes. Guadalajara, agosto 16 de 1695. fs.170f-174v.

Nº.121.- Licencia al Capitán Nicolás Gómez de la Vega, vecino de la Jurisdicción de la Villa de Llerena, para que tenga hierro (figura al margen del documento) -- con el cual marcar su ganado y bestias mulares y caballares. Guadalajara, agosto 17 de 1695. Fs.174v-175f.

Nº.122.- Licencia a Don Antonio Sánchez Salgado, vecino y mercader del Real y Minas de Guanajuato, para trasladar al Reino de Nueva España 850 novillos, toros y torunos y 100 mulas. Guadalajara, agosto 18 de 1695. Fs.175f-176f.

Nº.123.- Licencia a Lucas Martín, vecino de la Jurisdicción de Charcas, para que tenga hierro (figura al margen del documento) con el cual marcar el ganado de su propiedad. Guadalajara, agosto 18 de 1695. Fs.176f-177f.

Nos.124-129.- Licencias al Capitán José de Medina, criador de ganados mayores en la Hacienda de Tomatlán; al Capitán Don José Rincón Gallardo, de Lagos; a José - García de la Vera, de Nochistlán; a Sebastián de Valdivia y Antonio López de Oropeza, de Teocaltiche, y a Juan de Alva, de Jalostotitlán, para trasladar al Reino de Nueva España las respectivas cantidades de ganado vacuno, caballar y mular - expresados dentro del texto del documento.

Guadalajara, agosto 18-23 de 1695. Fs.177f-183f.

Nº.130.- Licencia a Pedro de Contreras, vecino y criador de ganados mayores y menores en la Jurisdicción de Tlaltenango, para que tenga hierro (figura al margen del documento) con el cual marcar el ganado de su propiedad.

Guadalajara, agosto 25 de 1695. Fs.183f-184f.

Nº.131.- Licencia al Capitán Francisco Galindo, vecino y criador de ganados mayores en la Jurisdicción de Tequepexpan, para llevar al Reino de Nueva España 2500 - novillos, toros y torunos.

Guadalajara, agosto 26 de 1695. Fs.184f-185f.

Nº.132.- Título de Alcalde Mayor del Partido de Tuxpan y Zapotlán, a favor de Don Bartolomé Nieto de Yarsa.

Guadalajara, agosto 26 de 1695. Fs.185f-187v.

Nº.133.- Licencia a Miguel Ortiz de Vidaurre, vecino y criador de ganados mayores y menores en la Jurisdicción de Lagos, a fin de trasladar a la Nueva España 500 - novillos, toros y torunos y 200 mulas.

Guadalajara, agosto 27 de 1695. Fs.188f-189f.

Nº.134.- Licencia a Melchor González, vecino de la Jurisdicción de Colimilla y Matatlán y criador de ganados mayores en ella, para trasladar a la Nueva España 1400 novillos, toros y torunos y 50 mulas y caballos.

Guadalajara, agosto 27 de 1695. Fs.189f-190f.

Nº.135.- Título de merced en forma al Capitán Pedro de Contreras, vecino de la Jurisdicción de Tlaltenango. Se le conceden tierras realengas equivalentes a dos caballerías de tierra, ubicadas en el puesto nombrado Ambasaguas en la Jurisdicción de Jora, en virtud de haber servido a Su Majestad con 30 pesos en reales, más la media annata correspondiente.

Guadalajara, agosto 29 de 1695. Fs.190f-193v.

Nº.136.- Real Provisión cometida al Capitán Don Jerónimo de Quiñones, vecino del Pueblo de Zapotlán, para que tome residencia al Capitán Don Pedro Fernández de Cevallos, así como a sus tenientes y maestros, por el tiempo que ejerció el cargo de Alcalde Mayor del Partido de Tuxpan y Zapotlán. Otorgada en México el 24 de diciembre de 1694.

Guadalajara, agosto 27 de 1695. Fs.194f-202v.

Nos.137-139.- Licencias a Fulgencio González, vecino de la Jurisdicción de la Villa de Santa María de los Lagos; Manuel Tello de Orozco, de Teocaltiche y Baltasar Fernández Tejeira, vecino y mercader de esta ciudad, para llevar al Reino de Nueva España, las respectivas cantidades de ganado vacuno, caballar y mular, expresadas en el texto de los documentos.

Guadalajara, septiembre 6 de 1695. Fs.203f-205v.

Nº.140.- Nombramiento de Portero de la Real Audiencia de Guadalajara, a favor de José Leal de Cervantes.

Guadalajara, septiembre 5 de 1695. Fs.205v-206v.

Nº.141.- Licencia a Jacinto Sáenz de Tagle, vecino de la Jurisdicción de Santa María de los Lagos, para que lleve a la Nueva España 500 novillos, toros y torunos.

Guadalajara, septiembre 6 de 1695. Fs.206v-207v.

Nos.142-143.- Licencias a Pascual de los Reyes y a Bernabé Moreno, vecinos de la Jurisdicción del Real y Minas del Fresnillo, para que tengan hierros (figuras al margen de los documentos) con los cuales marcar su ganado y bestias mulares y caballares.

Guadalajara, septiembre 6 de 1695. Fs.207v-208v.

Nos.144-147.- Licencias al Capitán García de Sierra y Guerra, vecino y mercader - de esta ciudad; a Nicolás de Nava, de la Jurisdicción de Lagos; al Capitán Don -- Sebastián Román Cueva y Revollar, Alcalde Ordinario de la Villa de Santa María de los Lagos, y al Capitán Juan Vélez de la Torre, vecino y criador de ganados menores en la Jurisdicción de Charcas, para trasladar del Reino de Nueva Galicia al - de Nueva España, las respectivas cantidades de ganado vacuno, caballar, mular, ove- juno y caprino, expresadas en el texto de los documentos.

Guadalajara, septiembre 9-12 de 1695. Fs.208v-212f.

Nos.148-149.- Licencias al Alférez Real Don José Verdín Codar, vecino y criador - de ganados menores en la Jurisdicción de Lagos, y al Capitán Dionisio de Rojas, de la Jurisdicción de Sierra de Pinos, para que puedan matar las cantidades respecti- vas de cabras y ovejas, expresadas en el texto de los documentos.

Guadalajara, septiembre 12 de 1695. Fs.212f-213v.

Nos.150-151.- Licencias al Capitán Juan López Portillo, vecino y criador de ganados mayores en la Jurisdicción de Tequepexpan, y al Capitán Don José Martín Gallardo, - de Jalostotitlán, para llevar al Reino de Nueva España las respectivas cantidades de ganado vacuno y caballar, expresadas en el texto de los documentos.

Guadalajara, septiembre 12-13 de 1695. Fs.213v-215v.

Nos.152-153.- Permisos al Licenciado Pedro de Morales, Clérigo Presbítero, y a Martín Jiménez, ambos vecinos de la Jurisdicción del Real de San Miguel y Nieves, para que tengan hierros (figuras al margen de los documentos) con los cuales -- marcar su ganado y bestias mulares y caballares.

Guadalajara, septiembre 13 de 1695. Fs.215v-216v.

Nos.154-156.- Licencias a los capitanes Manuel Suárez de Castro, de la Jurisdicción - del Real de San Miguel y Nieves; José Martín Gallardo, de Jalostotitlán, y Juan Redondo Salvador, de Tepic, para que trasladen al Reino de Nueva España las respec- tivas cantidades de ganado vacuno y caballar expresadas en el texto del documento.

Guadalajara, septiembre 13-19 de 1695. Fs.216v-219v.

Nº.157.- Mandamiento acordado sobre que el Alcalde Mayor de la Villa de Aguascalientes, o su Lugarteniente, efectúen las diligencias necesarias en razón de solicitud-- interpuesta por Jacinto Ruiz de Esparza, quien pide se le haga merced de unas tierras realengas equivalentes a un sitio de ganado mayor o más que cupiese en el lugar - expresado en el texto del documento.

Guadalajara, septiembre 19 de 1695. Fs.219v-221f.

Nº.158.- Mandamiento acordado para que el Alcalde Mayor de la Jurisdicción de Lagos, o su Lugarteniente, realicen las diligencias necesarias en razón de solicitud presentada por el Capitán Don Francisco de Reinoso y Rentería, quien pide se le haga merced de un pedazo de tierra realenga, localizado dentro de los términos expresados en el texto del documento.

Guadalajara, septiembre 19 de 1695. fs.221f-222f.

159.- Licencia al Capitán don Diego Izquierdo de Herrera, Alcalde Mayor de la Jurisdicción de Jora, para que, por el término de la Ley, pueda ausentarse del cargo y nombrar un teniente que le sustituya.

Guadalajara, septiembre 20 de 1695. F.222f y v.

Nº.160.- Título de prorrogación, por segundo año, en el ejercicio del cargo de Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad del Real y Minas de Jora, su distrito y jurisdicción, a favor de Don Diego Izquierdo de Herrera.

Guadalajara, septiembre 17 de 1695. Fs.222v-223v.

Nº.161.- Licencia a Francisco González, vecino de la Jurisdicción de Fresnillo, para que tenga hierro (figura al margen del documento) con el cual marcar el ganado - de su propiedad.

Guadalajara, septiembre 17 de 1695. Fs.223v-224f.

Nos.162-165.- Expedientes relativos al nombramiento de Pedro de Agundis y Zamora - como Escribano Público de Cabildo y Diputación de la ciudad de Guadalajara.

Madrid, noviembre 7 de 1693/Guadalajara, septiembre 24 de 1695. Fs.224f-228f.

Nos.166-167.- Expedientes relativos al nombramiento de Diego Franco de Ortega, como Escribano Mayor de Cámara y Gobierno de la Audiencia de Guadalajara, por renuncia que hizo del cargo Antonio de Soto Cevallos.

Madrid, diciembre 22 de 1693/Guadalajara, septiembre 24 de 1695. Fs.228f-231v.

Nº.168.- Título de Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad del Real y Minas de San Gregorio del Mazapil, por tiempo de un año, a favor del Capitán Don Domingo de Iriarte.

Guadalajara, septiembre 12 de 1695. Fs.232f-236f.

Nº.169.- Título de Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad del Real y Minas de -- Guachinango, por tiempo de un año, a favor del Capitán Don Tomás Ferreira Falcón.

Guadalajara, septiembre 9 de 1695. Fs.235f-239v.

Nº.170.- Título de merced en forma de dos sitios para ganado mayor y doce caballerías de tierra, en los términos expresados en el texto del documento, a favor de Juan de Olivares, vecino y criador de ganados mayores en la Jurisdicción de Colimilla y Matatlán, en virtud de haber servido a Su Majestad con 250 pesos en reales.

Guadalajara, octubre 1 de 1695. Fs.239v-245f.

Nº.171.- Título de merced en forma, de una caballería de tierra en el puesto de - Juanacatlán, a favor de Diego Tomás, natural y minero en el Pueblo de San Francisco del Real y Minas de Jora, por haber servido a Su Majestad con veinte pesos en reales, más la media annata correspondiente.

Guadalajara, octubre 1 de 1695. Fs.245f-247v.

Nº.172.- Título y Real Presentación en forma de Cura Ministro de Doctrina del Partido y feligresía de San Francisco de Chalchihuites, perteneciente a la Provincia de Zacatecas, a favor de Fray Alonso de Zea.

Guadalajara, septiembre 24 de 1695. Fs.248f-250f.

Nº.173.- Licencia a Matías Suárez, vecino de la Jurisdicción de La Barca, para que

traslade del Reino de Nueva Galicia al de Nueva España 1200 novillos, toros y -  
torunos.

Guadalajara, septiembre 26 de 1695. Fs.250f-251f.

Nº.174.- Título y Real Presentación de Cura Ministro de Doctrina para el Partido  
y feligresía del Convento de Nuestra Señora de Charcas, perteneciente a la Provin-  
cia de Zacatecas, a favor de Fray Juan de Granados.

Guadalajara, septiembre 28 de 1695. Fs.251f-254f.

Nº.175.- Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno de la  
Audiencia, certifica que el Padre Procurador de la Provincia de Nuestra Señora de  
los Zacatecas le presentó una patente de religioso examinado y aprobado durante -  
sínodo celebrado con tal fin, a favor de Fray Juan de Granados.

Guadalajara, septiembre 28 de 1695. F.254f.

Nos.176-177.- Licencias a Don Diego Flores de la Torre, vecino y criador de ganados  
mayores en la Jurisdicción de Lagos y a Cristóbal López, vecino de esta ciudad, -  
para que trasladen al Reino de Nueva España las cantidades respectivas de ganado  
vacuno, caballar y mular, expresadas en el texto de los documentos.

Guadalajara, septiembre 28 de 1695. Fs.254f-256f.

Nº.178.- Título de Alguacil Mayor de la Real Hacienda de la Caja de la ciudad de  
Durango, a favor de Don Juan Antonio Bustillo y Cevallos. Otorgada en Madrid el  
14 de octubre de 1694.

Guadalajara, septiembre 30 de 1695. Fs.256f-258v.

Nº.179.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria para que el Alcalde Mayor de  
la Villa de Santa María de los Lagos o su Lugarteniente realicen las diligencias  
necesarias en razón de solicitud presentada por los naturales de la Cofradía de -  
Nuestra Señora, situada en la capilla de la hacienda y labor de Moya, sobre que se  
les haga merced de una caballería de tierra o lo más que cupiese, en términos de  
la citada villa.

Guadalajara, octubre 3 de 1695. Fs.258v-259v.

Nº.180.- Licencia a José Arias de Espinoza, vecino y criador de ganados mayores en la Jurisdicción de Lagos, para trasladar al Reino de Nueva España 1000 novillos, toros y torunos y 200 mulas.

Guadalajara, octubre 3 de 1695. Fs.259v-260v.

Nº.181.- Título de Depositario General de la Villa de Santa María de los Lagos, a favor de Don Diego Flores de la Torre, por remate que de él se le hizo en la Real Almoneda de la ciudad de Guadalajara.

Guadalajara, octubre 5 de 1695. Fs.260v-266f.

Nº.182.- Licencia al Capitán Don José Rincón Gallardo, vecino y criador de ganados mayores y menores en la Jurisdicción de Santa María de los Lagos, para matar 1600 ovejas viejas y estériles.

Guadalajara, octubre 12 de 1695. Fs.266v-267f.

Nos.183-184.- Licencias a Juan González y Lázaro Alfaro, naturales de la Jurisdicción de Colimilla y Matatlán, así como al Capitán Don Manuel Suárez de Castro, vecino del Real de San Miguel, para que tengan hierros (figuras al margen de los documentos) con los cuales marcar su ganado y bestias mulares y caballares.

Guadalajara, octubre 10-14 de 1695. Fs.267f-268f.

Nº.185.- Licencia al Capitán Don Manuel Rosales Mejía, Corregidor de la Jurisdicción de Tonalá, para nombrar un teniente en el Pueblo de San Pedro de dicha jurisdicción.

Guadalajara, octubre 19 de 1695. F.268f y v.

Nº.186.- Título de Depositario General de la ciudad de Durango, a favor del Capitán Don Antonio de Bustillo y Cevallos, por remate que de él se le hizo en la cantidad de 500 pesos.

Guadalajara, octubre 20 de 1695. Fs.269f-273v.

Nº.187.- Título de prorrogación por segundo año, del oficio de Alcalde Mayor y de

la Santa Hermandad de la Provincia de Acaponeta, su distrito y jurisdicción, a favor del Capitán Don Vicente Cosío Mogrovejo.

Guadalajara, octubre 20 de 1695. F.274f y v.

Nº.188.- Título de merced en forma, a favor de Pedro de Ornelas y Mendoza, vecino de la Jurisdicción de Colimilla y Matatlán. Se le conceden tierras realengas equivalentes a ocho caballerías de tierra, ubicadas en términos expresados dentro --- del documento, en virtud de haber servido a Su Majestad con 50 pesos en reales, - más la media annata correspondiente.

Guadalajara, octubre 21 de 1695. Fs.274v-278v.

Nº.189.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria para que el Alcalde Mayor de la Villa de Aguascalientes o su Lugarteniente, efectúen las diligencias necesarias en razón de solicitud presentada por Francisco Muñoz de Hermosillo, a fin de que se le haga merced de un pedazo de tierra realenga ubicado en términos expresados dentro del texto del documento, en virtud de haber cubierto los derechos correspondientes.

Guadalajara, octubre 24 de 1695. Fs.278v-279v.

Nº.190.- Licencia a Blas de Arcarazo, vecino de la Jurisdicción de Tacotlán y-- dueño de la labor nombrada Mexxicacán, para que disponga de más canoas en el Paso del río Grande llamado Ixcatlán, en las cuales pasar los bastimentos de maíz y-- harina que vienen destinados a esta ciudad, en virtud de que servirá a Su Majestad con 30 pesos cada año.

Guadalajara, octubre 22 de 1695. Fs.279v-282f.

Nº.191.- Licencia al Capitán Don Cristóbal Jiménez de Cañas, dueño de la Hacienda La Encarnación en la Jurisdicción de Juchipila, para que tenga hierro (figura al margen del documento) con el cual marcar su ganado y bestias mulares y caballares.

Guadalajara, octubre 26 de 1695. F.282f y v.

Nº.192.- Título de prorrogación, por segundo año, del oficio de Alcalde Mayor y de

la Santa Hermandad de la Provincia de Sentispac, a favor del Capitán Don Juan de la Mota y Padilla.

Guadalajara, octubre 27 de 1695. Fs.282v-283f.

Nº.193.- Título de prorrogación, por segundo año, del oficio de Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad del Real y Minas de Sierra de Pinos, su distrito y jurisdicción, a favor del Capitán Don Juan Izquierdo de Herrera.

Guadalajara, octubre 27 de 1695. F.283v.

Nos.194-195.- Autos relativos al nombramiento de Antonio de Heras y Pedrueca, como Escribano y Notario Público de las Indias.

Madrid, septiembre 6 de 1694/Guadalajara, octubre 29 de 1695. Fs.284f-286v.

Nº.196.- Título de Alcalde Mayor de Etzatlán y Magdalena, su distrito y jurisdicción, por tiempo de un año, a favor de Don Alonso Melgarejo.

Guadalajara, noviembre 5 de 1695. Fs.285v-290v.

Nº.197.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria para que el Alcalde Mayor de la Villa de Aguascalientes, o su Teniente, realicen las diligencias necesarias en razón de solicitud presentada por el Capitán Juan de Tiscareño, a fin de que se le haga merced de un sitio para ganado menor y tres caballerías de tierra, ubicadas en términos expresados dentro del texto del documento.

Guadalajara, noviembre 7 de 1695. Fs.290v-291v.

Nº.198.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria para que el Alcalde Mayor de la Villa de Jerez, o su Lugarteniente, realicen las diligencias necesarias en razón de solicitud presentada por José de Arroyo, sobre que se le haga merced de unas tierras realengas, ubicadas entre el sitio de San Juan Tepetongo, nombrado La Estancia Grande y en el del Mezquite.

Guadalajara, noviembre 12 de 1695. Fs.291v-292v.

Nos.199-200.- Licencias para que Andrés García, vecino de la Jurisdicción de Tlalte--

nango y Antonio Román, de la Villa de Jerez de la Frontera, tengan hierros (figuras al margen de los documentos) con los cuales marcar su ganado y bestias mulares y caballares.

Guadalajara, noviembre 15 de 1695. Fs.292v-293v.

Nº.201.- Comisión otorgada a Don Pedro de Frías y Salazar, Caballero de la Orden Militar de San Juan y Corregidor de la ciudad de Zacatecas, por la cual se le da facultad de tomar residencia a Don Juan Bautista Anzaldo de Peralta, su antecesor,-- así como a sus tenientes y ministros. Dada en Madrid el 28 de febrero de 1695.

Guadalajara, noviembre 15 de 1695. Fs.294f-296v.

Nº.202.- Título de Corregidor de la ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas, su -- distrito y jurisdicción, por tiempo de cinco años, a favor de Don Pedro de Frías y Salazar. Otorgado en Madrid el 12 de agosto de 1693.

Guadalajara, noviembre 18 de 1695. Fs.297f-304f.

Nº.203.- Licencia al Alcalde, común y naturales del Pueblo de Ixtlahuacán, para que tengan hierro (figura al margen del documento) con el cual marcar su ganado y bestias mulares y caballares, en virtud de haber cubierto los derechos correspondientes.

Guadalajara, noviembre 19 de 1695. F.304f y v.

Nº.204.- Comisión encomendada a Don Francisco Feijoo Centellas, Oidor de la Real Audiencia de Guadalajara, y en caso de algún impedimento, a Don José Osorio Espinoza-- de los Monteros, Oidor, por la cual se le da facultad para tomar residencia a Don Antonio Vidad de Abarca, Oidor que fue de ella, en virtud de haber sido nombrado Fiscal de la Real Audiencia de la ciudad de México. Otorgada en Madrid el 22 de junio de 1695.

Guadalajara, noviembre 16 de 1695. Fs.304v-306v.

Nos.205-207.- Licencias a Esteban González, vecino de la Villa de Llerena, Real y Minas del Sombrerete; a Juan Crisóstomo, de Acaponeta y a Bernardo García de León, vecino y criador de ganados mayores y menores en la Jurisdicción de Sierra de Pinos, para que -- tengan hierros (figuras al margen de los documentos) con los cuales marcar su ganado y bestias mulares y caballares.

Guadalajara, noviembre 21-29 de 1695. Fs.306v-308v.

Nº.208.- Título de Presentación al Beneficio y Sacristía Mayor de la Santa Iglesia Parroquial de la ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas, a favor del Bachiller-Agustín de Leiva.

Guadalajara, noviembre 28 de 1695. Fs.308v-310f.

Nos.209-211.- Autos relativos al nombramiento de José Cornejo como Escribano y Notario Público de las Indias.

Madrid, febrero 7 de 1695/Guadalajara, noviembre 24 de 1695. Fs.310f-313v.

Nº.212.- Licencia a Isabel Ruiz, viuda, vecina de la Jurisdicción de la Villa de - Aguascalientes, para que tenga hierro (figura al margen del documento) con el cual marcar el ganado de su propiedad.

Guadalajara, noviembre 29 de 1695. Fs.313v-314f.

Nº.213.- Título de Regidor de Primer Voto para la ciudad de Compostela, a favor de Don Diego de Tovar y Avena, por remate que de él se le hizo en la cantidad de 300 pesos. Guadalajara, diciembre 7 de 1695. Fs.314f-320v.

Nº.214.- Título de Tesorero de la Real Hacienda de la ciudad de Guadalajara, a -- favor de Don Francisco Cuervo y Valdez. Otorgada en Madrid el 19 de junio de 1695. Guadalajara, diciembre 9 de 1695. Fs.321f-333v.

Nº.215.- Título de prorrogación, por segundo año, del oficio de Corregidor y Alcalde de la Santa Hermandad del Partido y Jurisdicción de Cajititlán, a favor de Don - Manuel Castellón y Zúñiga.

Guadalajara, diciembre 19 de 1695. Fs.333v-334v.

Nº.216.- Título de merced en forma a favor de Juan Vázquez Pacheco, vecino de la ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas. Se le conceden tierras realengas equivalentes a un sitio de estancia para ganado mayor, ubicado en términos expresados en

el texto del documento, en virtud de haber servido a Su Majestad con 80 pesos en reales, más la media annata correspondiente.

Guadalajara, diciembre 7 de 1695. Fs.335f-337v.

Nº.217.- Título de merced en forma a favor de Jacinto Ruiz de Esparza, vecino y - labrador en la Jurisdicción de Aguascalientes. Se le conceden tierras realengas equivalentes a un sitio para ganado mayor o lo más que quepa, ubicado en los linderos expresados dentro del texto del documento, en virtud de haber servido a Su Majestad con 50 pesos en reales, más el importe correspondiente a la media annata. Guadalajara, diciembre 10 de 1695. Fs.338f-342f.

Nº.218.- Título de Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad de la Provincia de Juchipila, su distrito y jurisdicción, por tiempo de un año, a favor del Capitán Don - Manuel Bravo de Acuña.

Guadalajara, diciembre 15 de 1695. Fs.342f-346v.

Nº.219.- Título de merced y composición en forma, de dos sitios de estancia para ganado mayor y seis caballerías de tierra, ubicados en la labor llamada La Estanzuela, propiedad del Bachiller Don José de Islas Solórzano y que a su muerte pasaron a ser bienes de Don Francisco Mazariegos, vecino y minero en la Jurisdicción del Real y Minas de Jora. Se otorga en virtud de haber servido a Su Majestad con 50 pesos, más el importe de la media annata correspondiente.

Guadalajara, diciembre 20 de 1695. Fs.347f-351f

Nº.220.- Título de Alcalde Mayor del Real y Minas de San Gregorio del Mazapil, a favor de Don Jerónimo de Palma Arellano. Otorgado en Madrid el 26 de junio de 1695. Guadalajara, diciembre 22 de 1695. Fs.351v-359v.

Nos.221-222.- Disposiciones relativas a suspensión temporal de causas civiles pendientes en la Real Audiencia y demás juzgados ordinarios de esta corte, así como - libertad bajo fianza a personas presas por deudas no contraídas con la Real Hacienda, con motivo de Semana Santa y Pascua de Resurrección.

Guadalajara, marzo 20-26 de 1695. Fs.360f-361f.

**Nº.223.-** Nicolás y Juan de Sandoval, autoridades indígenas del Pueblo de Analco, en nombre de los naturales del mismo, se constituyen en fiadores de Juan Alonso, para que pueda salir de la Real Cárcel de esta corte, donde se encuentra preso por cierto delito, motivo por el cual se le condenó a un año de trabajo como albañil y cantero en las obras públicas del Real Palacio y de la ciudad, sin recibir salario. Mediante dicha fianza, Nicolás y Juan de Sandoval se obligan con su persona y bienes a que entregarán al reo para que cumpla su sentencia. Testigos: Eugenio Fernández de la Sierra, Diego de Cuevas y Juan Benítez Bejarano. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno. Guadalajara, enero 18 de 1695. Fs.363f-364f.

**Nº.224.-** Escrituras de obligación mediante las cuales el Capitán Andrés de Sanromán y Miguel Ortiz de Vidaurri, vecinos y labradores en la Jurisdicción de la Villa de Aguascalientes, se constituyen en fiadores del Capitán Don José Benito de Ayala, nombrado Corregidor y Alcalde de la Santa Hermandad del Pueblo de Teocaltiche y su jurisdicción, y garantizan con su persona y bienes que prestará residencia relativa al período en que ocupe tal cargo; que procederá conforme a derecho con relación a las demandas que se le interpongan, y que administrará correctamente los fondos correspondientes a Penas de Cámara y Gastos de Justicia. Incluye poderes relativos al asunto. Testigos: Alonso Sánchez Bañales, Juan Benítez Bejarano y Diego de Cuevas. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno. Guadalajara, enero 18 de 1695. Fs.364f-367f.

**Nº.225.-** Escritura de obligación por la cual el Alférez Don Diego de la Mota y Padilla, se constituye en fiador del Capitán Don Julián de Rubira Osorio, nombrado Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad de la Villa de Aguascalientes y su jurisdicción, y garantiza con su persona y bienes que dará residencia relativa al período en que ocupe tal cargo; que procederá conforme a derecho con relación a las demandas que se le interpongan, y que administrará correctamente los fondos correspondientes a Penas de Cámara y Gastos de Justicia. Testigos: Juan Benítez Bejarano y Diego de Cuevas. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno. Guadalajara, febrero 5 de 1695. Fs.367f-368f.

Nº.226.- Escritura de obligación por la cual Francisco de Río Frío, vecino de la ciudad de Guadalajara, se compromete a exhibir, cuando el Presidente de la Real Audiencia se lo requiera, la cantidad de 216 pesos, cinco tomines y ocho granos, en su calidad de depositario de dicha cantidad, según disposiciones relativas a juicio que está siguiendo el Licenciado Juan de Somoza, Oidor de la Real Audiencia y Juez Superintendente del Hospital Real de San Miguel-- contra Antonio de Ayala Natera, vecino de Guadalajara y Boticario del citado hospital. Testigos: Juan Benítez Bejarano, Manuel Vidal Picazo y Diego de - Cuevas. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno. Guadalajara, febrero 14 de 1695. Fs.368f-369f.

Nº.227.- El Alférez Don Diego de la Mota y Padilla se constituye en fiador del Capitán Don Simón de Padilla y Córdova como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad del Real y Minas de San Miguel y Nieves, su distrito y jurisdicción. Testigos: Antonio Beruete Eraso, Juan Benítez Bejarano y Diego de Cuevas. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno. Guadalajara, febrero 19 de 1695. Fs.369f-370f.

Nº.228.- El Capitán Don Sebastián de Sanromán Cueva y Rebollar faculta al Capitán-Don Eugenio Fernández de la Sierra, por medio de poder (F.371), para obligarlo como su fiador, por haber sido Fernández de la Sierra nombrado Justicia Mayor del Real y Minas de San Gregorio del Mazapil. Testigos: Antonio Beruete, Juan Benítez Bejarano y Diego de Cuevas. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno. Guadalajara, febrero 21 de 1695. Fs.370f-372v.

Nº.229.- Don Francisco Martínez del Castillo, vecino y mercader en esta ciudad, se compromete a exhibir, cuando el Presidente de la Real Audiencia se lo requiera, 2000 pesos, en su calidad de depositario de dicha cantidad, en virtud del pleito de acreedores que se está siguiendo contra los bienes de Juan de Ceña Cabada, - difunto, vecino que fue de la ciudad de Zacatecas. Incluye poderes relativos al asunto. Testigos: Tomás de Lambaren, Diego de Cuevas y José Franco. Ante Diego--

Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.

Guadalajara, marzo 15 de 1695. Fs.372v-376f.

Nº.230.- Don Antonio Polanco, vecino y mercader de esta ciudad, otorga fianza de 100 pesos para que Don Leonardo Manuel Rosso de Guzmán pueda abandonar la Real Cárcel de esta corte, donde se encuentra preso, por estar entre los comprendidos en la causa criminal que se fulminó contra Juan Antonio de Alvarado, alias "El Poblano" y otros reos. Testigos: Diego de Cuevas, Tomás de Lambaren y José Franco. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno. Guadalajara, marzo 15 de 1695. F.376f y v.

Nº.231.- Luis Martín, vecino y mercader de esta ciudad, se constituye en fiador de Diego López Picazo como Corregidor y Alcalde de la Santa Hermandad de la Jurisdicción de Colimilla y Matatlán. Testigos: Antonio Beruete, Tomás de Lambaren y Diego de Cuevas. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.

Guadalajara, marzo 21 de 1695. Fs.376v-377v.

Nº.232.- Juan Alvarez Carrasco, vecino y mercader de esta ciudad, se constituye en depositario de Luis Pérez, mulato, esclavo, para que pueda abandonar la Real Cárcel de esta corte, donde se encuentra debido a deudas que su amo Bartolomé de Meza contrajo con Don Gabriel de Cajigal Toraya. Testigos: Miguel de Amezcu, Tomás de Lambaren y Diego de Cuevas. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.

Guadalajara, marzo 26 de 1695. Fs.377v-378v.

Nº.233.- El Capitán Don Antonio Polanco, vecino y mercader de esta ciudad, se constituye en fiador del Capitán Don Juan Polanco como Corregidor y Alcalde de la Santa Hermandad de la Jurisdicción de San Felipe Cuquío y Valle de Tacotlán. Testigos: Domingo de Medina, Tomás de Lambaren y Diego de Cuevas. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.

Guadalajara, marzo 26 de 1695. Fs.378v-379v.

Nº.234.- Marcos de Torres, vecino y mercader en esta ciudad, se constituye en fiador del Capitán Domingo de Célis como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad de la Jurisdicción de Ahuacatlán y Jala. Testigos: Domingo de Medina, Diego de Cuevas y Tomás de Lambaren. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.

Guadalajara, abril 18 de 1695. Fs.379v-381f.

Nº.235.- El Capitán Don Francisco Martínez del Castillo, vecino y mercader en esta ciudad, se compromete a exhibir, cuando el Presidente de la Real Audiencia se lo requiera, 2000 pesos, en su calidad de depositario de dicha cantidad, según disposiciones relativas a juicio que están siguiendo los Conventos de Nuestra Señora del Carmen y San Agustín y el Capitán Antonio de Cárdenas, contra los bienes del Alférez Juan de Ceña Cabada, difunto, vecino que fue de la ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas. Incluye poderes relativos al asunto. Testigos: Miguel de Amezcua, Tomás de Lambaren y Diego de Cuevas. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.

Guadalajara, abril 23 de 1695. Fs.381f-388v.

Nº.236.- Francisco Martínez de Río Frío, vecino de esta ciudad, se compromete a exhibir, cuando el Presidente de la Real Audiencia se lo requiera, 419 pesos y cuatro tomines, en su calidad de depositario de dicha cantidad, según disposiciones relativas a juicio que sigue el Convento de Santa María de Gracia contra los bienes y haciendas del Capitán Salvador Tomé de Villavicencio, difunto, vecino que fue de la Jurisdicción de Chametla. Testigos: Francisco Martínez del Castillo, Diego de Cuevas y Tomás de Lambaren. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.

Guadalajara, abril 23 de 1695. Fs.388v-390f.

Nº.237.- Juan Antonio de Ochoa, vecino y mercader en esta ciudad, se constituye en fiador de Diego Vázquez Borrego, como Alcalde y Juez de Mestas y Condados en toda la jurisdicción que comprende desde la otra parte del Río Grande hacia la avereda de Zacatecas. Testigos: José Rodrigo Alonso, Diego de Cuevas y José de Franco. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.

Guadalajara, mayo 14 de 1695. Fs.390f-392f.

Nº.238.- El Capitán Pedro Alvarez de Ron, vecino de la Villa de Jerez, se constituye en fiador de Don José Osorio Espinoza de los Monteros, como Juez de Comisión encargado de hacer vista de ojos y reconocimiento del peso y medida de las aguas del Río de Jerez. Testigos: Don José Rodrigo Alonso, Diego de Cuevas y -- Tomás de Lambaren. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.

Guadalajara, mayo 14 de 1695. Fs.392f-393v.

Nº.239.- Juan Sánchez, representado por José de Arciénega, su hijo, mediante el respectivo poder (F.394), se constituye en fiador de Don Francisco Arias de Saavedra como Corregidor del Partido y Jurisdicción de Tala. Testigos: Tomás de Lambaren, José Franco y Diego de Cuevas. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.

Guadalajara, mayo 16 de 1695. Fs.393v-396v.

Nº.240.- Caución juratoria otorgada por Juan de Tarango, vecino del Reino de Nueva Vizcaya, preso en la Real Cárcel de esta corte, acusado de haber procedido irregularmente en el Juzgado General de Bienes de Difuntos, a causa de habersele entregado el testimonio de autos de Francisco de Aguilar para que lo presentara en dicho juzgado, no habiendo efectuado esa gestión. Mediante dicha fianza, De Tarango obtiene su libertad, comprometiéndose a no salir de la ciudad y sus alrededores.- Testigos: Cristóbal Manzano, Francisco Lasso y Cristóbal de Araiza. Ante Diego-- Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.

Guadalajara, mayo 4 de 1695. Fs.396v-397v.

Nº.241.- El Capitán Don Sebastián de Sanromán Cueva y Revollar faculta al Capitán Don Felipe de Otaduy y Avendaño, por medio de poder (F.398), para obligarlo como su fiador, por haber sido De Otaduy y Avendaño nombrado Alcalde Mayor de la Villa de Jerez y Valle de Tlaltenango. Testigos: Juan Benítez Bejarano, Tomás de Lambaren y Pedro de Cárdenas. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.

Guadalajara, junio 14 de 1695. Fs.397v-401f.

Nº.242.- Luis Martín, vecino y mercader de esta ciudad, otorga fianza para que Antonio Hernández, Escribano Receptor de la Real Audiencia de la ciudad de México, preso en la Real Cárcel de esta corte por irregularidades cometidas durante su estancia en la ciudad de Zacatecas, pueda salir de Guadalajara a cumplir diferentes despachos a la Jurisdicción de Zapotlán y a su regreso, dé cuenta a la Real Hacienda sobre los autos y diligencias efectuadas. Testigos: Antonio de Ayala Natera, Gaspar de Betancurt y Alonso Vázquez Conde. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.  
Guadalajara, julio 8 de 1695. Fs.401f-402f.

Nº.243.- Nicolás y Juan de Sandoval, Tomás de la Cruz Toribio, Francisco Melchor, Sebastián Miguel y Francisco Sebastián, naturales del Pueblo de Analco, otorgan fianza para que Gabriel de Monroy pueda abandonar la Real Cárcel de esta corte, donde se encuentra por haber dado muerte a Miguel de Avalos, natural del Pueblo de Mexicaltzingo, y complete su sentencia de dos años realizando trabajos de albañilería en las obras públicas y pías de esta ciudad. testigos: Antonio de Ayala, Mateo Gil Samaniego y Gaspar de Betancurt. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.  
Guadalajara, julio 22 de 1695. Fs.402f-403v.

Nº.244.- Fianza que otorga Luis Martín, vecino y mercader de esta ciudad, a fin de que sean desembargados los bienes de Jerónimo de Munguía Villela, vecino de la Jurisdicción de Zapotlán, que le habían sido retenidos por el Capitán Don Bartolomé Nieto de Yarse, Alcalde Mayor de dicha jurisdicción, a causa de haber dado dos puñetazos a un hombre que le había agredido verbalmente. Testigos: Felipe de Otaduy y Avendaño, Gaspar de Betancurt y Diego de Cuevas. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.  
Guadalajara, septiembre 19 de 1695. Fs.403v-404v.

Nº.245.- El Capitán Ignacio Sáenz de Laris, vecino y mercader de la ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas, representado por Manuel Vidal Picazo mediante el respectivo poder (F.404), se constituye en fiador del Capitán Don Domingo de Iriarte -

como Alcalde Mayor del Real y Minas de San Gregorio del Mazapil. Testigos: Felipe de Otaduy y Avendaño, Gaspar de Betancurt y Diego de Cuevas. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.  
Guadalajara, septiembre 19 de 1695. Fs.404v-406v.

Nº.246.- Bartolomé de Estévez, vecino y mercader de esta ciudad, se constituye en fiador del Capitán Don Tomás Ferreira Falcón como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad del Real y Minas de Guachinango. Testigos: Antonio de Ayala Natera, Diego de Cuevas y Gaspar de Betancurt. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.  
Guadalajara, septiembre 20 de 1695. Fs.406v-407v.

Nº.247.- No pasó. Fs.407v-408f.

Nº.248.- Escritura de fianza por la cual Blas de Arcarazo, vecino de la Jurisdicción de Tacotlán, se obliga a garantizar con su persona y bienes que pagará la cantidad de treinta pesos, cada año, a los Propios de esta ciudad, por permitírsele poner una canoa en el paso del río nombrado Ixcatlán, para transportar alimentos a la otra banda del río. Testigos: Antonio de Ayala Natera, Diego de Cuevas y Gaspar de Betancurt. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.  
Guadalajara, octubre 21 de 1695. Fs.407v-410f.

Nos.249-256.- Autos relativos a otorgamientos de fianzas a favor del Licenciado Don Francisco Cuervo de Valdez, como Tesorero de la Real Hacienda y Caja de esta corte. Se incluyen poderes relativos al asunto. Testigos: Diego de Cuevas y Gaspar de Betancurt. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.  
Guadalajara, diciembre 5-6 de 1695. Fs.410v-427v.

Nº.257.-El Licenciado Don Francisco Feijoo Centellas, Oidor de la Audiencia Real de este Reino de la Nueva Galicia, faculta a Don José de Leticia, por medio de -

poder (F.427), para que, en su nombre, realice todas las diligencias judiciales y extrajudiciales que se presenten en la Audiencia. Testigos: Antonio de Ayala Natera, Diego de Cuevas y Gaspar de Betancurt. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.

Guadalajara, diciembre 13 de 1695. Fs.427v-429f.

Nº.258.- Antonio Morelos, vecino de esta ciudad, se constituye en fiador de Don Jerónimo de Palma Arellano como Alcalde Mayor del Real y Minas de San Gregorio del Mazapil. Testigos: Antonio de Ayala Natera, Diego de Cuevas y Gaspar de Betancurt. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno. Guadalajara, diciembre 19 de 1695. Fs.429f-430v.

Nº.259.- El Capitán Andrés López de Oropeza faculta al Capitán Don Manuel Bravo de Acuña, por medio de poder (F.432), para obligarlo como su fiador, por haber sido Bravo de Acuña, nombrado Alcalde Mayor de la Provincia de Juchipila. Testigos: José Franco, Gaspar de Betancurt y Diego de Cuevas. Ante Diego Franco de Ortega, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.

Guadalajara, diciembre 22 de 1695. Fs.430v-432v.

Nos.260-263.- Disposiciones relativas a suspensión temporal de causas civiles pendientes en la Real Audiencia y juzgados ordinarios de esta corte, así como libertad bajo fianza a personas presas por deudas no contraídas con la Real Hacienda, con motivo de las fiestas de Navidad y Pentecostés.

Guadalajara, mayo 21-diciembre 24 de 1695.Fs.433f-436f.

Nº.264.- Libro en el que constan las visitas generales de la Real Cárcel de esta corte, realizadas por oidores de la Audiencia, así como registros de sus presos, en este presente año.

Guadalajara, enero 8-diciembre 24 de 1695. Fs.437f-475v.